

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	11/10/2021
Nombre y apellidos	Rosa María Pérez Anaya		
DNI/NIE/pasaporte	27299763M	Edad	53
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad Pablo de Olavide		
Dpto./Centro	Derecho Privado		
Dirección	C/ San Vicente de Paúl 8H 2º C		
Teléfono	627331709	correo electrónico	rperana@upo.es
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Fecha inicio	2018
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctora en Derecho	Universidad Pablo de Olavide	2009
Experto Universitario en Recursos Humanos y Organización Empresarial	Universidad de Sevilla	1992
Licenciada en Derecho	Universidad de Sevilla	1992

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

En general, las publicaciones de libros y capítulos de libros se han publicado en editoriales que según SPI están situadas en el puesto 4 del ranking por disciplinas con un ICEE de 16.387(Tecnos) y puesto 5 con un ICEE de 9601 (Comares).

Respecto a los artículos de revistas científicas están indizadas en Latindex y tienen un ICDS superior a 3,5 y están situadas en grupo B y (grupo superior a) D.

Ha dirigido un total de 18 Trabajos Fin de Máster.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

En cuanto a la experiencia investigadora: hay que destacar que ha desarrollado una investigación amplia, completa y muy lineal. Es autora de la monografía “La coexistencia de los canales de representación de los trabajadores en la empresa”. Publicada en la editorial Difusión Jurídica en 2011. Ello le llevó a realizar publicaciones relacionadas con el Derecho Colectivo tanto pre-doctorales como post-doctorales así como aportaciones al Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. No obstante, y en relación con la amplitud de materias impartidas, ha publicado 4 artículos de diversa temática relacionados con el Derecho del Trabajo Individual (flexibilidad interna; despido; discriminación) en los años 2011, 2013, 2015, 2017, en diversas revistas de impacto de ámbito nacional e internacional entre las que cabe destacar Actualidad Laboral, Revista General de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, ADAPT y Aranzadi. De la misma forma, ha participado en diversas obras colectivas de diversa temática entre las que se incluye materias tanto de Derecho Individual como Colectivo (negociación colectiva, libertad sindical, trabajo decente) en los años 2011, 2013 y 2018, publicados algunos de ellos en la prestigiosa editorial Tecnos y Comares. Su experiencia en Derecho del Trabajo Colectivo fue culminada con la participación en el Proyecto de Investigación “El Impacto de la Negociación Colectiva en Andalucía”, financiado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía (2011/2012).

Posee una amplia experiencia docente como se puede apreciar en el CV aportado: ha impartido casi la totalidad de las asignaturas que corresponden al Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (asumiendo teoría y práctica) en diversas Titulaciones y en



el Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral impartido en la Universidad Pablo de Olavide en el que ha asumido la responsabilidad de asignaturas así como la coordinación de Módulo. Con vinculación a tiempo parcial en la Escuela Universitaria de Osuna desde el curso 1994/1995 hasta el curso 1998/1999 y con la Universidad Pablo de Olavide desde 1998/1999 que continúa.

Ha tutorizado diversos Trabajos Fin de Máster y ha sido miembro de Tribunales de valoración de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.

Ha participado en diversos proyectos de innovación docente valorados positivamente algunos de cuyos resultados se puede comprobar ya que han sido publicados en la plataforma interna de la Universidad Pablo de Olavide (RIO) (Cursos: 2009/2010; 2011/2012; 2014/2015; 2015/2016; 2016/2017; 2018/2019).

La formación académica del solicitante es muy completa, acreditándose de forma solvente en todos los apartados. Es Licenciada en Derecho, en la especialidad de empresa, por la Universidad de Sevilla. Es Experta en Recursos Humanos con titulación expedida por la Universidad de Sevilla. Cursó los estudios de doctorado en el Programa de Doctorado del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.

Es Doctora en Derecho con la tesis “La coexistencia de los canales de representación de los trabajadores en la empresa” dirigida por el catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D. Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, con la que merece destacar la obtención de la calificación sobresaliente cum laudem, en la Universidad Pablo de Olavide (2010).

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES *(ordenados por tipología)*

C.1. Publicaciones

1 Artículo científico. 2021. La suspensión del contrato de trabajo por nacimiento y por adopción o acogimiento: un paso decisivo hacia la corresponsabilidad. Revista Trabajo y Derecho 76/2021. Nº 76, de 1 de abril, pp. 1-24.

2. Artículo Científico. 2017. Elemento esenciales en la contratación de profesores asociados en la Universidades Españolas: A propósito de la sentencia (Nº 87/2016) del Juzgado de lo Social de Sevilla de 8 de marzo de 2016. Revista Aranzadi Doctrinal. 10, pp.1-14.

3 Artículo científico. 2015. El poder empresarial sobre las condiciones de trabajo: Experiencias judiciales recientes. Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Iustel. 2015-41, pp.1-29.

4 Artículo científico. 2015. La obesidad como causa de despido desde la perspectiva comunitaria. Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo. Adapt University Press. 3-1, pp. 3-22.

5 Artículo científico. 2013. La reducción de la jornada laboral por motivos de crisis. Actualidad Laboral. La Ley. 11, pp.1-16.

6 Capítulo de libro. 2020. Nuevas Tecnologías y Trabajo sostenible. Nuevas Tecnologías, Trabajo sostenible y Trabajadores de edad avanzada. Laborum. pp. 171-188

7 Capítulo de libro. 2019. Los Convenios Colectivos sectoriales. Andalucía. Córdoba. Protección Social de los trabajadores del campo en el Estado Social Autonómico. Aspectos laborales y de Seguridad Social. Laborum. pp. 279-291

8 Capítulo de libro. 2018. El alcance del trabajo decente y su repercusión en el trabajo de las mujeres. El Trabajo Decente. Comares. pp. 335-347.

9 Capítulo de libro. 2013. El papel de la Negociación Colectiva en la Regulación del Salario Reforma laboral y Negociación Colectiva andaluza: la incidencia de la reforma de la Negociación Colectiva en Andalucía. Tecnos. pp. 243-273.

10 Capítulo de libro. Mazuelo Flores M. D. 2012. Los límites al poder de dirección del empresario en la modificación de la cuantía salarial Las reformas del Derecho del Trabajo en el conflicto de la crisis económica: la reforma laboral de 2012. MTAS. pp. 637-653.

11 Capítulo de libro. 2011. La institucionalización del diálogo social: Los Consejos Económicos y Sociales Presente y futuro de la intervención pública en la Relaciones Laborales y de Seguridad Social. Mergablum. pp. 203-222.

12 Capítulo de libro. Rodríguez Santos E.2007. Formas de participación de los trabajadores en las microempresas Gobierno de la Empresa y participación de los trabajadores: viejas y nuevas formas institucionales. MTAS. pp. 845-863.

13 Capítulo de libro. Rodríguez Santos E.; Elorza Guerrero F.; Rodríguez-Sañudo F.2001. Libertad Sindical. Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional. Tecnos. pp. 13-54.

14 Libro o monografía científica. 2011. La coexistencia de los canales de representación de los trabajadores en la empresa Difusión Jurídica. pp. 1-421.

15 Reseña. 1998. Responsabilidades y sanciones en materia de Seguridad y Salud en el trabajo. Temas Laborales. 48-1998, pp. 261-269.

C.2. Proyectos

1- El impacto de la Reforma de la Negociación colectiva en Andalucía 01/12/2011-31/08/2012. 130.000 €.

2- “Desarrollo tecnológico, cambio social-laboral y trabajo sostenible” (SOSTECLAB). Proyecto de I+D de Generación de Conocimiento correspondiente al Programa Estatal de General de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de General de Conocimiento en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (2019-2022).

3- “Las prestaciones de trabajo en el sector agrario; con especial consideración al trabajo agrícola en la Comunidad Autónoma de Andalucía”. Convocatoria de Ayudas a Proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Convocatoria 2018 (2019-2021).